

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO FRENTE A LEGIONELOSIS, CURSO CUIDADOR DE PISCINA DE USO PÚBLICO Y CURSOS DE OFIMÁTICA INCLUIDOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2024-2025 PARA PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

1. OBJETO:

Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., tiene la necesidad de contratar el servicio de asesoramiento técnico para la elaboración, diseño e impartición de cursos de formación de mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis, piscinas y ofimática, incluidos en el plan de formación 2024-2025

El objeto es la contratación por licitación abierta electrónica del servicio de asesoramiento técnico para la elaboración, diseño e impartición de cursos de formación de Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis, Curso cuidador de piscina de uso público y Cursos de ofimática, incluidos en el plan de formación 2024-2025 para Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., cumpliendo con altos estándares de calidad y con un enfoque metodológico que dé respuestas a las necesidades formativas, perfiles y características de los alumnos/as.

El objeto de este contrato está dividido en 7 lotes que se adjudicarán de forma independiente, pudiendo el licitador presentar oferta a uno, a varios, o a todos los lotes. La división es la siguiente:

- Lote 1: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad In Company.
- Lote 2: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Centro**.
- Lote 3: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Sur**.
- Lote 4: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Norte**.
- Lote 5: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Este**.
- Lote 6: Curso cuidador de piscina de uso público.
- Lote 7: Cursos Ofimática: Cursos Excel y Cursos para herramientas colaborativas de Office 365.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

2.1. Descripción y alcance del Servicio:

La oferta formativa dirigida a las y los colaboradores de Paradores se basa en cursos de mejora de habilidades profesionales y conocimientos aplicables a cada área de especialización, así como en aquellos relativos al progreso del liderazgo, el compromiso, la priorización, el trabajo en equipo y el reconocimiento.

Como se puede ver a lo largo de los 6 lotes, se plantean acciones destinadas a incrementar la competitividad de la empresa, y el desarrollo y capacidades profesionales, tanto a nivel competencial, habilidades, idiomas, técnico como puramente requerimientos legales.

- Lote 1: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad In Company.
- Lote 2: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Centro**.
- Lote 3: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Sur**.
- Lote 4: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Norte**.
- Lote 5: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto **Zona Este**.
- Lote 6: Curso cuidador de piscina de uso público.
- Lote 7: Cursos Ofimática: Cursos Excel y Cursos para herramientas colaborativas de Office 365.

2.2. Desarrollo del servicio:

Lote 1: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis In Company.

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis. In Company”.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis In Company”. tiene como objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre las operaciones de autocontrol de la legionela.
- Identificar los peligros asociados a la presencia de esta bacteria: biología de la bacteria, ecología del microorganismo, infección y enfermedad.
- Identificar la responsabilidad de las empresas en la prestación de los servicios para la prevención de la legionelosis.
- Conocer la normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis.
- Identificar y mantener en las mejores condiciones los locales, equipos e instalaciones donde puede estar la bacteria.
- Identificar los puntos críticos y desarrollar programas de control. Mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones con mayor y con menor probabilidad de proliferación y dispersión de la legionela.
- Reconocer los diferentes tratamientos y bactericidas existentes en el mercado contra la bacteria.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: “**Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis In Company**”.

Modalidad: Cursos In Company

- **Colectivo destinatario:** Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores. (Max 25 personas por grupo)
- **Modalidad:** La modalidad de impartición definitiva será definida por Paradores teniendo en cuenta elementos de operativa interna y podrá ser una de estas dos opciones:
 1. **Presencial (100%)**
 2. **Mixta:** Teleformación (15 horas) + presencial (10 horas de prácticas + 1 hora de examen).

Descripción:

En esta modalidad, el curso se impartirá de forma exclusiva para el personal de Paradores. La parte teórica se realizará en las instalaciones de Paradores, mientras que la empresa adjudicataria será responsable de buscar y proveer las instalaciones adecuadas para la parte práctica del curso, garantizando que estén ubicadas cerca del Parador definido para la parte teórica (Max 60 Kms del lugar de impartición de la parte teórica)

3.-CONTENIDOS.

Serán los establecidos en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Comunicación del curso
- Creación de los grupos
- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

En el caso de la opción mixta los cursos se impartirán usando para ello la plataforma del adjudicatario que tendrá que cumplir con los requisitos para la bonificación en FUNDAE. La parte teórica se realizará en las instalaciones de Paradores, mientras que la empresa adjudicataria será responsable de buscar y proveer las instalaciones adecuadas para la parte práctica del curso, garantizando que estén ubicadas cerca del Parador definido para la parte teórica.

Paradores sólo se hará responsable de la manutención y alojamiento de los formadores, quedando excluidos los costes de transporte y locomoción, que será por cuenta del adjudicatario.

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

Esta documentación se aportará en formato electrónico (Memoria o USB) ó papel.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

Los trabajos se realizarán durante el tiempo de duración del contrato en las fechas que se acuerden con Paradores en función de la actividad y necesidades formativas de la empresa.

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

- Envío de informe tabulado con la información de las encuestas de FUNDAE (Paradores remitirá el formato). Como máximo 5 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 5 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 10 días después de la finalización del curso
 - En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total.

Lote 2: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Centro.

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Centro”.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Centro” tiene como objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre las operaciones de autocontrol de la legionela.
- Identificar los peligros asociados a la presencia de esta bacteria: biología de la bacteria, ecología del microorganismo, infección y enfermedad.

- Identificar la responsabilidad de las empresas en la prestación de los servicios para la prevención de la legionelosis.
- Conocer la normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis.
- Identificar y mantener en las mejores condiciones los locales, equipos e instalaciones donde puede estar la bacteria.
- Identificar los puntos críticos y desarrollar programas de control. Mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones con mayor y con menor probabilidad de proliferación y dispersión de la legionela.
- Reconocer los diferentes tratamientos y bactericidas existentes en el mercado contra la bacteria.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Centro”.

Modalidad: Cursos en abierto

- **Colectivo destinatario:** Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores. (Máximo 10 plazas)
- **Modalidad:** Participación en cursos abiertos ofrecidos por la empresa adjudicataria.

Descripción: En esta modalidad, el personal de Paradores se integrará en cursos abiertos ya programados por la empresa adjudicataria, junto con personas de otras organizaciones. Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

3.-CONTENIDOS.

Serán los establecidos en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

La zona centro comprende las siguientes Comunidades Autónomas.

- Comunidad de Madrid
- Extremadura
- Castilla-La Mancha
- Castilla León

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

Esta documentación se aportará en formato electrónico (Memoria o USB) ó papel.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

La empresa adjudicataria informará a Paradores de las fechas programadas de los cursos en abierto que tengan disponibles para la participación del personal de Paradores

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

Modalidad Cursos en abierto

- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 15 días después de la finalización del curso

- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 20 días después de la finalización del curso
- En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total.

Lote 3: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Sur

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Sur”.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Sur” tiene como objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre las operaciones de autocontrol de la legionela.
- Identificar los peligros asociados a la presencia de esta bacteria: biología de la bacteria, ecología del microorganismo, infección y enfermedad.
- Identificar la responsabilidad de las empresas en la prestación de los servicios para la prevención de la legionelosis.
- Conocer la normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis.
- Identificar y mantener en las mejores condiciones los locales, equipos e instalaciones donde puede estar la bacteria.
- Identificar los puntos críticos y desarrollar programas de control. Mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones con mayor y con menor probabilidad de proliferación y dispersión de la legionela.
- Reconocer los diferentes tratamientos y bactericidas existentes en el mercado contra la bacteria.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Sur”.

Modalidad: Cursos en abierto

- **Colectivo destinatario:** Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores. (Máximo 10 plazas)
- **Modalidad:** Participación en cursos abiertos ofrecidos por la empresa adjudicataria.

Descripción: En esta modalidad, el personal de Paradores se integrará en cursos abiertos ya programados por la empresa adjudicataria, junto con personas de otras organizaciones. Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

3.-CONTENIDOS.

Serán los establecidos en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

La zona sur comprende las siguientes Comunidades Autónomas:

- Andalucía
- Extremadura
- Región de Murcia
- Ciudad Autónoma de Ceuta
- Ciudad Autónoma de Melilla

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

Esta documentación se aportará en formato electrónico (Memoria o USB) ó papel.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

La empresa adjudicataria informará a Paradores de las fechas programadas de los cursos en abierto que tengan disponibles para la participación del personal de Paradores

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

Modalidad Cursos en abierto

- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 15 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 20 días después de la finalización del curso

En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total

Lote 4: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Norte

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Norte”.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Norte” tiene como objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre las operaciones de autocontrol de la legionela.
- Identificar los peligros asociados a la presencia de esta bacteria: biología de la bacteria, ecología del microorganismo, infección y enfermedad.
- Identificar la responsabilidad de las empresas en la prestación de los servicios para la prevención de la legionelosis.
- Conocer la normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis.
- Identificar y mantener en las mejores condiciones los locales, equipos e instalaciones donde puede estar la bacteria.
- Identificar los puntos críticos y desarrollar programas de control. Mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones con mayor y con menor probabilidad de proliferación y dispersión de la legionela.
- Reconocer los diferentes tratamientos y bactericidas existentes en el mercado contra la bacteria.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Norte”.

Modalidad: Cursos en abierto

- **Colectivo destinatario:** Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores. (Máximo 10 plazas)
- **Modalidad:** Participación en cursos abiertos ofrecidos por la empresa adjudicataria.

Descripción: En esta modalidad, el personal de Paradores se integrará en cursos abiertos ya programados por la empresa adjudicataria, junto con personas de otras organizaciones. Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

3.-CONTENIDOS.

Serán los establecidos en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

La zona norte comprende las siguientes Comunidades Autónomas:

- Galicia
- Castilla León
- Cantabria
- Principado de Asturias
- País Vasco

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

Esta documentación se aportará en formato electrónico (Memoria o USB) ó papel.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

La empresa adjudicataria informará a Paradores de las fechas programadas de los cursos en abierto que tengan disponibles para la participación del personal de Paradores

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

Modalidad Cursos en abierto

- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 15 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 20 días después de la finalización del curso

En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total

Lote 5: Curso Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Este

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Este”.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Este” tiene como objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre las operaciones de autocontrol de la legionela.

- Identificar los peligros asociados a la presencia de esta bacteria: biología de la bacteria, ecología del microorganismo, infección y enfermedad.
- Identificar la responsabilidad de las empresas en la prestación de los servicios para la prevención de la legionelosis.
- Conocer la normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis.
- Identificar y mantener en las mejores condiciones los locales, equipos e instalaciones donde puede estar la bacteria.
- Identificar los puntos críticos y desarrollar programas de control. Mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones con mayor y con menor probabilidad de proliferación y dispersión de la legionela.
- Reconocer los diferentes tratamientos y bactericidas existentes en el mercado contra la bacteria.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: “Mantenimiento higiénico sanitario frente a legionelosis modalidad en abierto Zona Este”.

Modalidad: Cursos en abierto

- **Colectivo destinatario:** Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores. (Máximo 10 plazas)
- **Modalidad:** Participación en cursos abiertos ofrecidos por la empresa adjudicataria.

Descripción: En esta modalidad, el personal de Paradores se integrará en cursos abiertos ya programados por la empresa adjudicataria, junto con personas de otras organizaciones. Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

3.-CONTENIDOS.

Serán los establecidos en el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

Estos cursos se llevarán a cabo en fechas y ubicaciones establecidas previamente por la empresa adjudicataria.

La zona este comprende las siguientes Comunidades Autónomas.

- Cataluña
- Castilla-La Mancha
- Comunidad Valenciana
- Aragón

- Navarra
- La Rioja

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

Esta documentación se aportará en formato electrónico (Memoria o USB) ó papel.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

La empresa adjudicataria informará a Paradores de las fechas programadas de los cursos en abierto que tengan disponibles para la participación del personal de Paradores

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

Modalidad Cursos en abierto

- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 15 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 20 días después de la finalización del curso

En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total

Lote 6: Curso cuidador de piscina de uso público.

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de elaboración, diseño e impartición del curso **“Curso cuidador de piscina de uso público”**.

Este servicio de elaboración, diseño e impartición del curso **“Curso cuidador de piscina de uso público”**

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

Acción Formativa: **“Curso cuidador de piscina de uso público”**.

- Colectivo destinatario: Responsables de Mantenimiento de nueva incorporación de Paradores.
- Modalidad: La modalidad de impartición será Blended.
Online (15 horas)
Presencial (4 horas de prácticas)

3.-CONTENIDOS.

Los siguientes puntos constituyen los contenidos mínimos que deberá abordar el curso. La empresa adjudicataria, en base a su experiencia y conocimiento, podrá ampliarlos según las necesidades específicas del sector:

- Normativa y Legislación Vigente
- Características de las Piscinas y Parques Acuáticos
- Mantenimiento de Equipos y Sistemas
- Control Higiénico-Sanitario
- Calidad microbiológica del agua
- Legionella
- Seguridad de los Usuarios
- Documentación y Registros
- Sostenibilidad y Medio Ambiente
- Conclusiones y Buenas Prácticas
- Taller práctico

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

A continuación, se especifican los trabajos mínimos a realizar por el adjudicatario del servicio **elaboración, diseño e impartición** de este lote:

4.1 Gestión del proceso formativo.

- Comunicación del curso
- Creación de los grupos
- Impartición
- Evaluación
- Elaboración y entrega de diplomas

5.-LUGAR DE IMPARTICIÓN.

Los cursos se impartirán usando para ello la plataforma del adjudicatario que tendrá que cumplir con los requisitos para la bonificación en FUNDAE. La sesión presencial se impartirá en los Paradores que se determinen, en función de los colectivos destinatarios y las necesidades por zonas geográficas.

Paradores sólo se hará responsable de la manutención y alojamiento de los formadores/as, quedando excluidos los costes de transporte y locomoción, que será por cuenta del adjudicatario.

6.-MATERIAL DIDÁCTICO.

El adjudicatario deberá entregar al alumnado asistente la documentación didáctica ajustada a los temas y material necesario para el aprovechamiento y seguimiento del curso.

El adjudicatario, deberá proporcionar el material didáctico que sea necesario para impartir los cursos, entendiéndose que al menos para los cursos de usuarios será necesario un manual de referencia a modo de tutorial.

7.-EQUIPOS Y MATERIAL DE APOYO.

El adjudicatario deberá aportar al curso todo aquel material equipamiento y materiales técnicos audiovisuales y didácticos que sean necesarios para la impartición de la acción formativa, según la ficha técnica y ajustándose a lo especificado en el apartado de CONTENIDO de la formación licitada.

8.-SELECCIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de captación y selección del alumnado se realizará en base a los criterios y procedimientos establecidos por Paradores en función del colectivo de destino y la disponibilidad en las fechas de impartición.

9.-SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS.

Con el fin de garantizar la calidad técnica y pedagógica Paradores establece que el adjudicatario, se comprometa a la realización de los informes que les pueda solicitar Paradores, y que se refieran al desarrollo académico del curso.

Además, el adjudicatario deberá confeccionar y hacer entrega de toda la documentación relacionada con el objeto de contrato y que sea requerida por Paradores.

El adjudicatario, queda obligado a suministrar a Paradores toda la documentación que se le requiera para el adecuado seguimiento, gestión y desarrollo del curso, según los plazos y periodicidad que establezca el Departamento de Formación e Igualdad, así como el apoyo en la gestión de la bonificación del crédito FUNDAE.

El adjudicatario deberá proveer a Paradores de un cuestionario de evaluación de la eficacia de esta acción formativa para que Paradores lleve a cabo la valoración de la eficacia de la formación en el momento establecido que corresponda por sus procedimientos internos.

10.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

Los trabajos se realizarán durante el tiempo de duración del contrato en las fechas que se acuerden con Paradores en función de la actividad y necesidades formativas de la empresa.

11.-COLECTIVO DESTINATARIO.

El colectivo destinatario de esta formación será personal de Mantenimiento.

12. FUNDAE

- Envío de informe tabulado con la información de las encuestas de FUNDAE (Paradores remitirá el formato). Como máximo 5 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información digitalizada generada durante el curso al departamento de formación. Como máximo 5 días después de la finalización del curso
- La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 15 días después de la finalización del curso
 - En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total.

Lote 7: Curso Ofimática: Cursos Excel y Cursos para herramientas colaborativas de Office 365.

1.-NECESIDAD DETECTADA.

A partir de las necesidades detectadas, el objeto es establecer las condiciones particulares necesarias para llevar a cabo un servicio especializado de **elaboración, diseño y virtualización del material en formato e-learning e impartición** de los siguientes cursos:

- Curso de Excel Nivel Básico (25-30 horas)
- Curso de Excel Nivel Medio (25-30 horas)
- Curso de Excel Nivel Avanzado (25-30 horas)
- Curso para Herramientas colaborativas de Office 365 (40 horas)

Las píldoras virtualizadas tendrán que cumplir con al menos los siguientes requisitos:

- Las diapositivas estarán locutadas.
- Personalizados con el Logo de Paradores.
- Las diapositivas tendrán una alta interactividad.
- Navegación personalizada.
- Elaboración de Test final a medida con gamificación.
 - Condicional ramificado.
- Batería de test Ejercicios interactivos.
- Creación de personajes personalizados y animados.
 - Sincronizados con infografía.
 - Sincronizados con ejercicios.
- Motions Graphics avanzados.
- Motions Graphics contenidos avanzados.
- 100% Responsive.

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Paradores desea contratar los siguientes servicios de formación:

- Acción Formativa: Curso Ofimática. Cursos Excel y Cursos para herramientas colaborativas de Office 365
- Colectivo destinatario: Personal de Paradores.
- **Número de Participantes:** 300 personas.
 - Curso de Excel Nivel Básico (25-30 horas)
 - Curso de Excel Nivel Medio (25-30 horas)
 - Curso de Excel Nivel Avanzado (25-30 horas)
 - Curso para Herramientas colaborativas de Office 365 (40 horas)
- Modalidad: e-learning.

"Este curso se ejecutará en la plataforma LMS del adjudicatario, y el material desarrollado se transferirá a la propiedad de Paradores Turismo de España, S.M.E., S.A. Además, se debe proveer el material en un formato que permita su integración y ejecución en la plataforma LMS de Paradores. Es esencial que dicho material incluya la entrega de los archivos fuente, lo cual permitirá a Paradores poder crear paquetes educativos personalizados y realizar ediciones o actualizaciones futuras.

3.-CONTENIDOS.

Para dar respuesta al servicio especializado de diseño, elaboración de las acciones formativas, las empresas deberán realizar todas las acciones necesarias para la virtualización de los contenidos, basándose en su experiencia y conocimiento experto y bajo sólidos fundamentos pedagógicos, y con los objetivos de aprendizaje ajustados a las necesidades, operativa y realidad del público objetivo.

Los **contenidos de partida** sobre los que se deberá construir la propuesta son:

Cursos de Excel nivel Básico

Objetivos

El alumno será capaz de manejar Excel a nivel fundamental, comprendiendo las funciones más básicas y cómo aplicarlas en situaciones comunes de trabajo.

Contenidos

Contenidos y funcionalidades:

1. Introducción a Excel (5%)
 - Breve explicación sobre qué es Excel y para qué sirve.
 - Descripción de la interfaz: barras de herramientas, celdas, filas, columnas.
 - Explicación básica del uso de hojas de cálculo.
2. Funcionalidades (80%)
 - Formato básico de celdas:
 - Cambiar tipo y tamaño de fuente.
 - Formato Celda. Aplicar colores y bordes.
 - Ajuste de tamaño de filas y columnas.
 - Ejercicio de unidad
 - Uso de fórmulas básicas:
 - Suma, resta, multiplicación y división.

- Función suma, promedio, máximo y mínimo.

Ejercicio de unidad

- Manejo de rangos:
 - Selección y modificación de rangos de celdas.
 - Copiar, cortar y pegar datos.

Ejercicio de unidad

- Creación y gestión de tablas:
 - Crear tablas de datos.
 - Ordenar y filtrar información.

Ejercicio de unidad

- Creación de gráficos simples:
 - Crear gráficos de barras y columnas.
 - Modificar el diseño de gráficos.

Ejercicio de unidad:

3. Caso práctico global y transversal (15%)

Cursos de Excel nivel Medio

Objetivos

El alumno será capaz de utilizar fórmulas más avanzadas y funciones de datos en Excel, mejorando su eficiencia en tareas más complejas.

Contenidos

1. Introducción (5%)

- Breve repaso del nivel básico.
- Explicación de nuevas funcionalidades que serán cubiertas.

2. Funcionalidades (80%)

- Funciones lógicas:
 - Función SI (IF).
 - Funciones Y (AND) y O (OR).

Ejercicio de unidad:

- Funciones matemáticas:
 - SUMAR.SI, SUMAR.SI.CONJUNTO, SUMAPRODUCTO

Ejercicio de unidad:

- Funciones estadísticas:
 - PROMEDIO, PROMEDIO.SI, CONTAR, CONTAR.SI, CONTAR.SI.CONJUNTO

Ejercicio de unidad:

- Funciones de búsqueda:

- BUSCARV (BUSCARV) BUSCARH (BUSCARH), BUSCARX (BUSCARX).
- Función COINCIDIR (MATCH) e INDICE (INDEX).

Ejercicio de unidad.

○ Funciones avanzadas:

- Funciones anidadas.
- Funciones de texto (DERECHA, IZQUIERDA, CONCATENAR).

Ejercicio de unidad.

3. Caso práctico global y transversal (15%)

Cursos de Excel nivel Avanzado

Objetivos:

El alumno dominará herramientas avanzadas de Excel como tablas dinámicas, macros y funciones complejas, que le permitirán automatizar procesos y realizar análisis de datos más profundos

Contenidos

1. Introducción (5%)

- Repaso de las funcionalidades de nivel medio.
- Visión general de las herramientas avanzadas.

2. Funcionalidades (80%)

- Tablas y gráficos dinámicos:
 - Creación y manejo de tablas y gráficos dinámicos.
 - Agrupar, filtrar y segmentar datos.
 - Tablas dinámicas con datos de varias tablas
 - Relaciones entre tablas

Ejercicio de unidad:

- Macros:
 - Grabación y edición de macros.
 - Asignación de macros a botones.

Ejercicio de unidad.

- Consolidación de datos:
 - Consolidar información desde varias hojas de cálculo.

Ejercicio de unidad:

- Validación de datos y protección de hojas:
 - Reglas de validación de datos.

- Proteger hojas y celdas.

Ejercicio de unidad:

- Complementos de Excel. Power Pivot. Power Query

Ejercicio de unidad

3. Caso práctico global y transversal (15%)

Curso para herramientas colaborativas de Office 365

El desarrollo de los cursos seguirá una estructura clara y organizada, distribuyendo la carga de contenidos de la siguiente manera:

- **Introducción (5%):** Cada curso comenzará con una breve explicación inicial de la herramienta, destacando sus principales características y su importancia en el contexto laboral. Esto permitirá a las personas familiarizarse con el entorno antes de profundizar en su uso.
- **Funcionalidades principales (80%):** La mayor parte del curso se centrará en la enseñanza práctica de las funcionalidades clave de cada herramienta. A través de ejemplos y ejercicios, las personas aprenderán cómo aplicar estas funcionalidades en su entorno de trabajo, asegurando que adquieran un dominio efectivo de las herramientas colaborativas.
- **Caso práctico global y transversal (15%):** Cada módulo concluirá con un ejercicio práctico que integrará todas las funcionalidades vistas durante el curso. Este ejercicio permitirá a las personas aplicar de forma global lo aprendido en un caso práctico que simule situaciones laborales reales, consolidando su comprensión y capacidad de aplicación.

1. SharePoint (17 horas)

Objetivo general:

Las personas aprenderán a utilizar SharePoint como una herramienta central de gestión de documentos y colaboración dentro de la empresa. Actualmente, el uso de SharePoint es nulo, por lo que este módulo se centrará en familiarizar a las personas con su interfaz y funcionalidades, y en enseñarles cómo gestionar documentos y compartir información de forma eficiente.

Contenidos:

1. Introducción a SharePoint
 - ¿Qué es SharePoint? Beneficios para la organización.
 - Navegación básica y principales funcionalidades.
2. Funcionalidades principales
 - Creación de sitios y subsitios:
 - Creación de un sitio de equipo.
 - Personalización de la interfaz del sitio.
 - Ejercicio por unidad
 - Gestión de bibliotecas documentales:
 - Creación, almacenamiento y compartición de documentos.

- Configuración de permisos para usuarios y grupos.
- Ejercicio por unidad
- Flujos de trabajo en SharePoint:
 - Automatización de procesos para la gestión de documentos.
 - Ejercicio por unidad
- Integración con otras herramientas de Office 365
 - Conexión con Teams y Outlook para una colaboración más fluida.
 - Ejercicio por unidad
- Caso práctico global y transversal

2. OneDrive (11 horas)

Objetivo general:

Las personas aprenderán a gestionar sus archivos en la nube mediante OneDrive, sincronizar documentos en diferentes dispositivos, y colaborar de manera eficiente.

Contenidos y funcionalidades:

1. Introducción a OneDrive:
 - ¿Qué es OneDrive? Beneficios de la nube.
2. Funcionalidades principales
 - Gestión de archivos en la nube:
 - Subida y organización de archivos.
 - Creación y gestión de carpetas.
 - Ejercicio por unidad
 - Compartición de archivos y carpetas:
 - Asignación de permisos.
 - Sincronización de archivos con dispositivos locales.
 - Ejercicio por unidad
 - Integración con otras herramientas de Office 365:
 - Cómo utilizar OneDrive en conjunto con Teams y SharePoint.
 - Ejercicio por unidad

Caso práctico global y transversal

3. Microsoft Teams (5 horas)

Objetivo general:

Las personas ampliarán su uso de Teams más allá de las reuniones, para aprovechar sus funcionalidades colaborativas y la integración con otras herramientas de Office 365.

Contenidos y funcionalidades:

1. Introducción a las funcionalidades avanzadas de Teams:
 - Repaso de funcionalidades conocidas y presentación de las herramientas colaborativas.
2. Funcionalidades principales:
 - Colaboración en archivos en tiempo real:

- Edición compartida de documentos en Word, Excel y PowerPoint.
- Ejercicio por unidad

- Gestión de equipos y canales:
 - Uso de equipos y canales para proyectos.
 - Ejercicio por unidad

- Integración con SharePoint y OneDrive:
 - Cómo usar Teams como centro colaborativo integrado con otras herramientas
 - Ejercicio por unidad

Caso práctico global y transversal

4. Office 365 Web, Planner y To Do (7horas)

Objetivo general:

Proporcionar una visión general del uso de Office 365 en la web, y de Planner y To Do como herramientas de organización de tareas y proyectos.

Contenidos y funcionalidades:

1. Office 365 en el entorno web (2 horas):

Uso de Word, Excel y PowerPoint en línea.

Funcionalidades colaborativas: coautoría y comentarios en tiempo real.

Ejercicio por unidad

2. Planner (3 horas):

Creación y gestión de planes y tareas en equipo.

Seguimiento del progreso del proyecto.

Ejercicio por unidad

3. To Do (2 horas):

Gestión de tareas personales y sincronización con Outlook y Teams.

Ejercicio por unidad

Caso práctico global y transversal

4.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO.

La empresa adjudicataria será responsable de realizar las siguientes tareas:

- La creación completa de los cursos e-learning en formato SCORM para la formación en herramientas colaborativas de Office 365 y Excel 365.

- La impartición en su plataforma, y bonificación de los cursos a un público objetivo total de 300 personas.

Estos cursos deberán ser desarrollados bajo un enfoque eminentemente práctico y dinámico, evitando el uso de contenido estático o cualquier formato simplista que no favorezca el aprendizaje interactivo. En su lugar, se emplearán vídeos locutados en tiempo real que muestren, de manera activa y visual, la ejecución directa de las acciones. Este enfoque proporcionará a las personas una visión integral de cómo aplicar las herramientas en situaciones reales de su entorno laboral, permitiendo evaluar su capacidad de síntesis y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Características específicas que deben cumplir los cursos en su virtualización:

4.1. Vídeos locutados en tiempo real, sin uso de capturas estáticas o flechas explicativas:

Todo el contenido de los cursos se realizará mediante vídeos locutados en tiempo real, que permitirán demostraciones en pantalla con explicaciones verbales mientras la persona formadora realiza las acciones dentro de Excel o las herramientas colaborativas de Office 365. No se aceptarán formatos que utilicen capturas de pantalla estáticas o imágenes con flechas que indiquen funcionalidades o procesos. El aprendizaje debe estar centrado en la demostración activa, donde las personas vean cómo se realizan las acciones directamente sobre la herramienta, acompañadas de una explicación verbal en vivo. Esto les permitirá seguir el flujo completo de trabajo de manera práctica, mejorando la comprensión y el dominio de las herramientas a través de ejemplos concretos y aplicados.

4.2. Enfoque práctico "aprender haciendo":

Cada funcionalidad explicada debe ir acompañada de un Ejercicio de unidad inmediato, garantizando que las personas no solo comprendan las funcionalidades, sino que las apliquen de forma directa. Este enfoque de "aprender haciendo" asegura que el conocimiento teórico se convierta en una habilidad funcional, desarrollada a medida que avanza el curso.

4.3. Ejercicios de unidad:

Al finalizar cada unidad, las personas participantes deberán realizar un Ejercicio de unidad específico que refuerce el aprendizaje de la funcionalidad trabajada. Estos ejercicios permitirán consolidar lo aprendido de manera inmediata, dentro de un entorno guiado, asegurando que dominen cada herramienta antes de continuar con la siguiente unidad.

4.4. Caso práctico global y transversal:

Una vez finalizado el curso, se trabajará en un caso práctico global y transversal que aborde una situación simulada del entorno laboral. Este caso se irá construyendo progresivamente en cada unidad, integrando las nuevas funcionalidades aprendidas, y permitirá que las personas apliquen las herramientas en un contexto práctico, integrando los diferentes aspectos del curso.

5. Público objetivo y proceso de bonificación

5.1. Destinatarios de los cursos:

La empresa adjudicataria será responsable impartir los cursos en su propia plataforma (que serán bonificados) destinados a un público objetivo total de 300 personas, quienes podrán elegir entre cualquiera de los cursos desarrollados, adaptándolos a sus necesidades y perfil profesional.

5.2. Realización de los cursos e informes de bonificación:

La empresa adjudicataria será responsable de la impartición de los cursos y de la entrega de los informes necesarios para la bonificación. Esto incluye la documentación relacionada con la asistencia, seguimiento, y evaluación de los alumnos/as para asegurar que los cursos puedan ser bonificados correctamente por FUNDAE.

Paradores será el responsable de realizar el proceso administrativo de bonificación a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo), utilizando la documentación proporcionada por la empresa adjudicataria. Esto incluye la tramitación de la documentación requerida por FUNDAE. La empresa adjudicataria garantiza la correcta entrega de todos los elementos necesarios para la bonificación derivados del proceso de impartición.

La empresa adjudicataria será la responsable de remitir la información en papel generada durante el curso a las oficinas de SSCC de Paradores. Como máximo 15 días después de la finalización del curso

- En el caso de extravío de esta información y que esto suponga la NO bonificación del curso, Paradores solo abonará el 25% del coste total.

5.-ENTREGA DE CONTENIDOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Este proyecto será bajo el formato llave en mano, no en base a licencias, lo que significa que la empresa adjudicataria deberá entregar todos los contenidos y materiales desarrollados a Paradores.

- **Formato SCORM:**

Los cursos deben ser entregados en formato SCORM, compatible con las plataformas de gestión de aprendizaje (LMS) utilizadas por Paradores (Moodle). Es fundamental que cumplan con los estándares SCORM 1.2 o SCORM 2004, garantizando su correcta integración en cualquier plataforma LMS utilizada en la empresa.

A pesar de que se desarrollará un único curso de formación en herramientas colaborativas de Office 365, cada herramienta debe ser entregada como un SCORM único e independiente para permitir su uso como cursos individuales en el futuro. Estas herramientas incluyen:

- SharePoint
- OneDrive
- Microsoft Teams
- Office 365 Web
- Planner
- To Do

De esta manera, Paradores podrá ofrecer, en cualquier momento, los cursos de cada herramienta de forma independiente, según las necesidades de formación de sus empleados.

- **Requisitos de FUNDAE:**

Además del formato técnico, los cursos deberán cumplir con todos los requisitos de FUNDAE para ser bonificados. Esto incluye:

- Ejercicios prácticos: Cada módulo o unidad deberá contar con ejercicios prácticos que permitan reforzar el aprendizaje, asegurando la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos.
- Examen final: Los cursos deben incluir un examen final que evalúe el conocimiento adquirido por los participantes y cumpla con los estándares exigidos por FUNDAE para validar la formación.
- Evaluación continua: Se deberán implementar mecanismos de evaluación continua a lo largo del curso, permitiendo que las personas evalúen su progreso mediante actividades de seguimiento y autoevaluaciones.

- **Entrega de archivos fuente:**

La empresa adjudicataria deberá entregar todos los paquetes raíz o archivos fuente utilizados para crear los cursos en un formato editable (por ejemplo, archivos de Adobe Captivate, Articulate Storyline, u otro software de creación de contenidos). Esto incluye:

- Archivos de video
- Gráficos
- Guiones
- Cualquier otro material usado en el desarrollo de los cursos

Estos archivos serán entregados de manera que Paradores tenga la capacidad de realizar futuras modificaciones o actualizaciones de los contenidos por sí misma o a través de otro proveedor.

- **Propiedad intelectual:**

Paradores tendrá los derechos exclusivos de propiedad intelectual sobre los cursos y todos sus contenidos. Esto incluye los materiales creados para el desarrollo de los cursos (videos, gráficos, guiones, etc.). La empresa adjudicataria no podrá utilizar ni distribuir estos contenidos para otros fines, ni para otros clientes, sin la autorización expresa y por escrito de Paradores.

6.-FECHAS DE LA FORMACIÓN.

Los trabajos se realizarán durante el tiempo de duración del contrato en las fechas que se acuerden con Paradores en función de la actividad y necesidades formativas de la empresa.

7. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN GENERAL.

El control de los trabajos se realizará mediante el seguimiento continuo de la evolución de las tareas:

- En el ámbito de las actividades objeto de este contrato, la empresa adjudicataria deberá asumir las instrucciones, directrices y observaciones que se realicen desde Paradores en cada una de las fases y entregables del proyecto.
- Se llevarán a cabo reuniones iniciales presenciales con el fin de organizar y programar las actuaciones a realizar para el desarrollo completo del proyecto de conformidad con los plazos que establezca Paradores.
- Se realizarán reuniones periódicas para analizar la evolución de los trabajos. En estas reuniones participarán todas las partes que intervienen en la ejecución y control del proyecto. En dichas reuniones se comprobará el grado de ejecución de cada uno de los entregables, el cumplimiento de los objetivos y el análisis de posibles desviaciones e incidencias para la aplicación de las medidas correctoras o preventivas que procedan. La entidad adjudicataria facilitará a Paradores cuantos informes de seguimiento del proyecto se requieran para el aseguramiento del cumplimiento de los plazos estipulados y de la calidad de los servicios ejecutados.

Para cualquier consulta técnica o administrativa de la presente licitación deberán dirigirlas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para mayor información técnica al respecto deberán dirigirse a: Roberto Yates en el teléfono 91.516.66.67, Jefe de Formación e Igualdad o Paqui Toro en el teléfono 91.516.66.67, del Dpto de Formación e Igualdad.

Madrid, octubre de 2024.